

VALORIAN AVANZA EN IGUALDAD

¡ACORDADO EL IV PLAN DE IGUALDAD DE VIAJES EL CORTE INGLÉS!

Desde VALORIAN seguimos demostrando que la negociación es la mejor herramienta para transformar los compromisos en derechos.

Las nuevas medidas propuestas por **Valorian**, integradas en el Plan de Igualdad con vigencia para el periodo 2026-2027, refuerzan la igualdad de oportunidades, mejoran la conciliación y amplían los derechos laborales. Además, garantizan que la conciliación no sea un obstáculo en el desarrollo profesional de nadie.



MÁS FACILIDADES PARA CUIDAR TU SALUD

Permiso retribuido de hasta 5 veces al año para consultas médicas o pruebas diagnósticas propias, mejorando las 3 del Convenio Colectivo.



CUIDAR DE LOS TUYOS TAMBIÉN ES UN DERECHO

Acompañamiento de ascendientes a consultas médicas o pruebas diagnósticas, hasta 3 veces al año, mejorando el convenio por la eliminación de la condición de ascendientes dependientes.



MÁS PROTECCIÓN DURANTE LAS VACACIONES

Consolidamos la posibilidad de aplazar las vacaciones hasta 5 días laborables, por fallecimiento de cónyuge, pareja de hecho, ascendientes o descendientes en primer grado.



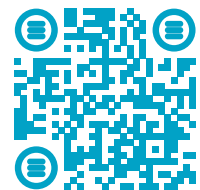
MÁS OPORTUNIDADES DE PROMOCIÓN

Se pondrán en marcha programas específicos para desarrollar habilidades directivas y de gestión, facilitando la promoción a puestos de responsabilidad.

Además, mantenemos las medidas de conciliación negociadas en el anterior Plan de Igualdad, incluidas las relativas a violencia de género.

Consulta con tu delegado o delegada para más información.

VALORIAN TRANSFORMA LOS COMPROMISOS EN
DERECHOS REALES



AFÍLIATE



Valorian.es